



Enero 2026

NOVEDADES DESTACADAS

Consejerías Agroindustriales Argentinas en el Exterior y Otros Destinos Relevantes*



* Argelia - Corea del Sur - Filipinas - Japón - México - Mongolia - Tailandia

**Subsecretaría de Mercados Agroalimentarios
e Inserción Internacional**

Dirección Nacional de Cooperación
y Articulación Internacional



**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca**



Consejería Agroindustrial República de la India



attache@agriculturearg.in

Enero 2026

www.magyp.gob.ar/mercadosagropecuarios/

PRESUPUESTO AGRO DE INDIA 2026-27: PRINCIPALES DESARROLLOS EN AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

El Presupuesto de la Unión de la India 2026-27 eleva las asignaciones para la agricultura y los sectores conexos a alrededor de USD 17.700 millones, frente a USD 16.600 millones en 2025-26, lo que implica un aumento cercano al 7% en términos nominales.

El apoyo a los fertilizantes se mantiene elevado, en torno a USD 18.600 millones, para contener los costos de los insumos.

Entre las principales medidas se incluyen Bharat-VISTAAR, una plataforma digital multilingüe basada en inteligencia artificial que integra AgriStack y recursos del ICAR, y programas dirigidos a cultivos de alto valor como coco, cacao, anacardo y sándalo.

El Presupuesto refuerza el énfasis en pesca, ganadería, lechería y desarrollo rural, con asignaciones récord para la pesca por USD 301 millones bajo el PMMSY, apoyo a infraestructura y reformas orientadas a la exportación.

En línea con la Encuesta Económica 2025-26, el sector privado valoró positivamente la orientación estratégica del Presupuesto, aunque advirtió que las presiones sobre los costos de los insumos —fertilizantes, agroquímicos, energía y logística— siguen limitando la rentabilidad agrícola.

Las asociaciones agroindustriales reiteraron la necesidad de racionalizar el GST, recalibrar oportunamente los subsidios a los fertilizantes y corregir estructuras arancelarias invertidas, junto con mayores incentivos a la inversión privada en I+D agrícola y tecnologías resilientes al clima.

LAS ESTIMACIONES DE LA INDIA REGISTRAN UNA PRODUCCIÓN RÉCORD DE ARROZ EN 2024-25

La producción de arroz de la India en 2024-25 se estima oficialmente en 150,184 millones de toneladas, uno de los niveles más altos registrados, con un aumento interanual cercano a 12,4 millones de toneladas (9%) respecto del ciclo anterior. En la última década, la producción anual promedió los 105-115 millones de toneladas. Los incrementos recientes fueron impulsados por la expansión del área sembrada, mejoras graduales de rendimiento, condiciones monzónicas favorables y sólidos incentivos de política. La garantía de precios a través del MSP y las compras activas de la FCI y agencias estatales redujeron el riesgo de mercado para los productores, especialmente en los estados con fuerte presencia de compras públicas, mientras que la flexibilización de las restricciones a la exportación en 2025 reforzó los precios y el papel de la India como proveedor global.

El mayor volumen también ha elevado las compras públicas, llevando las existencias de arroz del pool central a más de 60M tn. muy por encima de los niveles normativos. Esto desplazó el foco de la política desde la disponibilidad hacia la gestión de excedentes, al tiempo que ha intensificado preocupaciones estructurales y ambientales. El alto consumo de agua del arroz sigue presionando los acuíferos en las principales regiones productoras, y los incentivos vinculados al MSP refuerzan patrones productivos centrados en este cultivo, desalentando la diversificación hacia alternativas menos intensivas en agua. Como señalan el IFPRI y la OCDE, si bien el MSP y la compra pública aportan estabilidad de ingresos y seguridad alimentaria, también pueden frenar la diversificación cuando los cultivos alternativos no cuentan con mecanismos de mercado comparables, una dinámica observada en estados como Karnataka y Punjab.



**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca**



Enero 2026

INDIA AVANZA EN LA MODERNIZACIÓN DE LA REGULACIÓN DE SEMILLAS CON LA LEY DE SEMILLAS 2026

El 16 de enero, el Gobierno de la India anunció e introdujo formalmente la Ley de Semillas 2026 (Seed Act 2026) durante la sesión presupuestaria del Parlamento, ocasión en la que el ministro de Agricultura de la Unión, Shivraj Singh Chouhan, expuso sus principales características y objetivos de política. La iniciativa legislativa propone sustituir la Ley de Semillas de 1966, vigente desde hace casi seis décadas, con el fin de reforzar el control de calidad de las semillas, la trazabilidad y la protección de los productores. El ministro señaló que la ley se estructura en tres niveles: el sector público (incluidos el Consejo Indio de Investigación Agrícola –ICAR–, las universidades agrícolas y los Krishi Vigyan Kendras), las empresas nacionales productoras de semillas de alta calidad, y un mecanismo riguroso de evaluación de semillas importadas, precisando que las semillas provenientes del exterior sólo serán autorizadas tras pruebas y evaluaciones exhaustivas.

La norma establece la trazabilidad mediante códigos QR en todos los envases comerciales de semillas, el registro obligatorio de las empresas semilleras y de los vendedores autorizados, y un endurecimiento significativo del régimen sancionatorio, con el objetivo de desalentar la comercialización de semillas falsas o de calidad inferior, al tiempo que protege explícitamente los derechos tradicionales de los agricultores a guardar, utilizar e intercambiar semillas.

Si bien aún se esperan pronunciamientos formales de la National Seed Association of India (NSAI) y de la Federation of Seed Industry of India (FSII), ambas organizaciones han manifestado su apoyo a la propuesta impulsada por el gobierno.



EL PANORAMA DEL ALGODÓN EN LA INDIA PARA 2025/26 PRESENTA SEÑALES MIXTAS ANTE ESTIMACIONES DIVERGENTES

La Cotton Association of India (CAI) revisó al alza su estimación de prensado total de algodón en la India para la campaña 2025–26, hasta 31,7 millones de fardos (de 170 kg cada uno, $\pm 3\%$), tras la reunión de su Comité de Cultivos del 13 de enero de 2026, frente a una estimación previa de 30,95 millones de fardos, en un nivel en términos generales comparable al de la campaña anterior.

La revisión refleja mayores estimaciones a nivel estatal en Telangana, Maharashtra, Karnataka y Tamil Nadu, parcialmente compensadas por reducciones marginales en Madhya Pradesh y Odisha. La CAI estima el consumo interno de algodón en 30,5 millones de fardos, por debajo de los 31,4 millones de fardos de 2024–25 y del promedio de largo plazo de 31–32 millones de fardos, lo que sugiere una demanda de hilados moderada y una operativa cautelosa de los molinos.

Las importaciones se proyectan en 5 millones de fardos, por encima de los 4,1 millones del año pasado, mientras que las exportaciones fueron revisadas a la baja hasta 1,5 millones de fardos, frente a 1,8 millones de un año atrás.

